

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:**

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

**TORTOSA**

Jueves 3 de Diciembre de 1903

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:**

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

## La situación política

De nuevo han circulado rumores de crisis y nuevamente han sido desmentidos por los individuos del Gabinete con quienes más directamente se relacionaban aquéllos; pero los enemigos de la situación, en su insistente afán de que surgan acontecimientos políticos de trascendencia, que no les dan más que negativo resultado las especies que echan á volar y basan en personas; variando de procedimiento, han pretendido presentar aumentadas las dificultades con que viene luchando el Gobierno para sacar á flote los Presupuestos, á fin de reducir de ellas la proximidad de un cambio político.

Estos, como los otros rumores, carecen por completo de fundamento.

Podrá no haber mejorado la situación, aunque indicios hay para sospecharlo; pero no ha empeorado.

La mayoría se muestra cada día más resuelta, más unida y más firme, y el Gobierno está decidido á cumplir hasta el final con su deber.

¿Que se impone una solución de concordia? Pero ¿en qué puede consistir? Los republicanos no han podido concretar agravio alguno, limitándose á formular vagas quejas. A éstas ha contestado el Gobierno una y otra vez, negando en absoluto todo propósito de molestar á aquella minoría. ¿Qué más se quiere?

Los republicanos quieren más: quieren la humillación del Gobierno, y esto no puede ser; esto, ni lo puede consentir el partido conservador, ni deben tolerarlo los demás elementos gubernamentales.

Fuera de eso, ¿no se ha mostrado dispuesto el Gobierno á aceptar cualquiera solución honrosa? ¿Se ha propuesto alguna que aquél haya rechazado?

Deseamos la conciliación, deseamos la concordia; pero una cosa es eso y otra que, á pretexto de ello, se colabore en la obra de destrucción de los republicanos.

Y esto precisamente es lo que hacen quienes dan pábulo á esos menores que no tienen otro objeto que quebrantar al Ministerio, siendo muy de lamentar que en obra tan poco patriótica colaboren algunos que, por otra parte, presumen de acendrados monárquicos, y periódicos, como *El Correo de Madrid*, que debieran dar pruebas de gubernamentalismo.

Tanto más cuanto que ni unos ni otros pueden desconocer los orígenes de la obstrucción de los republicanos.

La hostilidad que éstos sienten hacia el Gobierno actual es la que sentían los revoltosos de Francia hacia Consans, el ministro de mano dura que les reducía á la obediencia de las leyes. Y al mismo tiempo que esa obstrucción es un desquite contra la aplicación justa y severa de la ley, es también un medio de entretener á las

masas republicanas, que ingenuamente creen que, una vez hecha la unión y proclamado jefe Salmerón, el advenimiento de la República era cuestión de semanas ó de meses.

Patrocinarla, pues, más ó menos encubiertamente, es hacer el juego á los enemigos de las instituciones, lo cual no hay oposición posible que pueda justificar en quienes están obligados á ser de éstos defensa y sostén.

## PORTUGAL

El anunciado viaje del Rey á Portugal da á todo lo que se refiere á nuestro vecino reino carácter de actualidad.

Esta es la razón por la cual publicamos los siguientes datos:

### Su distribución administrativa

Este reino tiene de superficie, no comprendiendo las islas adyacentes, 92.575 kilómetros cuadrados, con una población de 4.660.095 habitantes, que alcanza á 5.049.729, comprendiendo los residentes en dichas islas.

Está dividido en 21 distritos, equivalentes á nuestras provincias, 17 en el continente y cuatro en las islas. Los distritos se dividen en Consejos ó Ayuntamientos, existiendo sólo 243 de estas corporaciones en todo el reino.

Los Consejos, á su vez, comprenden cada uno determinado número de feligresías ó parroquias, cuyo total es de tres mil novecientos dos.

Los distritos ó provincias son administrados por gobernadores, con la cooperación de las Juntas de distrito, de elección popular; los Concejales, por administradores, que son delegados de los gobernadores, y las Cámaras municipales, cuyos presidentes y veedores (concejales) son de elección popular; y las feligresías, por un regidor, nombrado por el gobernador civil, á propuesta del administrador del Concejo y por las Juntas de parroquia, de elección popular, y que se componen de tres vocales en las feligresías cuya población no pase de mil habitantes, ó de cinco en las de superior población.

El párroco, aunque no sea vocal de la Junta, toma parte y vota en todas las deliberaciones sobre asuntos relativos á los intereses eclesíasticos y toma asiento á la derecha del presidente.

### Régimen constitucional

La Monarquía portuguesa, hereditaria para ambos sexos, se rige por la Carta constitucional otorgada en 1826 por el Rey D. Pedro IV, con las modificaciones introducidas en 1852, 1859 y 1885.

Las Cortes se componen de dos Cámaras: la de los Pares, Asamblea compuesta de 150 miembros, nombrados á vida por el Rey desde que se abolicieron en 1885 los Pares hereditarios y los electivos, y la de

los Diputados, que cuenta 138 miembros elegidos.

Dos son los grandes partidos, llamados de rotación constitucional, que desde hace muchos años alternan en el Poder: los regeneradores, cuyo jefe, el Sr. Ernesto Rodolfo Hintze Ribeiro, notable estadista, y aún joven, pues apenas cuenta cincuenta y cuatro años, se halla actualmente en el Poder, que usufructúa hace cerca de cuatro años, y los progresistas, bajo la jefatura del ilustre hombre público Sr. José Luciano de Castro.

Hay grupos disidentes, el principal de los cuales capitanea el Sr. Juan Franco Castello Branco, que hace dos años se separó del partido regenerador, pero que en las últimas elecciones sólo obtuvo un acta de diputado. Fuera de éste, del Sr. Jiaz Ferreira, antiguo presidente del Consejo, y del Sr. Fuxchini, exministro, ambos independientes, todos los demás diputados pertenecen á los dos grandes partidos, regenerador y progresista, entre los cuales existe un mútuo acuerdo, que explica la moderación de las oposiciones.

La ley electoral, decretada en dictadura, concede una influencia preponderante al Gobierno en las elecciones, que se hacen por grandes circunscripciones.

En la Cámara de los Pares, que, como necesitan sujetos á elección, son más independientes, suelen encontrar los Gobiernos más decidida oposición que en la Cámara popular.

Una severa represión y la buena organización y extensas facultades de la policía judicial, centralizada en Lisboa bajo los órdenes de un juez especial, hacen raras las alteraciones del orden público, que, cuando ocurren, son rápidamente dominadas.

Aparte de la cuestión de Hacienda, que continúa preocupando á los Gobiernos, ninguno de los cuales ha logrado terminar con los progresivos déficits de los presupuestos, no existen actualmente en la política portuguesa dificultades de momento á que haya que acudir con urgencia.

Su alianza estrecha con Inglaterra permite á Portugal estar á la expectativa en la política internacional y confiar en la integridad de sus posesiones coloniales, que han hecho en estos últimos años notabilísimos progresos.

En pocos países habrá menos criminalidad que en Portugal ni mayor seguridad pública, á pesar de no existir, fuera de las grandes ciudades, la vigilancia que en otros países ejerce la Gendarmería ó Guardia civil.

También son raros los duelos y las pandeas, y la cortesía y las buenas formas se guardan, generalmente, hasta en las clases más humildes.

## Pronósticos del tiempo

### Primera quincena de Diciembre

El jueves, 3, vendrá avanzando por el Atlántico, en dirección á Irlanda, una depresión, que no será sensible en este día más que en Galicia y parte de Portugal.

Del 4 al 5 estará la citada depresión en el archipiélago inglés y mar del Norte y extenderá su acción por nuestra Península, ocasionando tiempo ventoso de entre SO. y NO., con algunas lluvias en el NO. y N., desde donde se propagarán algún tanto hasta el centro.

El domingo, 6, empezará á descomponerse el tiempo un poco más, porque abordará á las islas británicas una borrasca oceánica que producirá en la Península algunas lluvias, particularmente desde el NO. y N. al paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes, 7, estará el centro de la borrasca oceánica hacia el mar del Norte, y un secundario se formará en el Mediterráneo superior.

Se registrarán algunas lluvias y nieves en la mitad septentrional de la Península, con vientos fuertes de entre O. y N.

Continuará baja la presión en el mar del Norte y en el Mediterráneo, el martes, 8, y llegará al archipiélago inglés otra borrasca, que formará un secundario importante en la bahía de Vizcaya.

Se producirán lluvias y nieves, especialmente desde el Cantábrico hasta las regiones centrales, con vientos fuertes de entre O. y N., que harán bajar la temperatura considerablemente.

El miércoles, 9, que será el último de este período borrascoso, los núcleos perturbadores se hallarán en el mar del Norte y en el golfo de León, y seguirán registrándose algunas nieves y lluvias, principalmente en las provincias de Aragón y Cataluña.

Continuará el descenso importante de temperatura.

El viernes, 11, se acercará al SO. de Portugal un centro de bajas presiones y otro mínimo aparecerá en el Mediterráneo superior, ocasionando algunas lluvias, particularmente desde Portugal hasta las regiones centrales.

Del 12 al 13 empezará en la Península el buen tiempo.

El lunes, 14, se presentará por entre Madera y Marruecos una depresión, y otros mínimos se formarán en el Mediterráneo.

La influencia de estos centros de perturbación solamente se sentirá en Andalucía, Levante y Cataluña.

El martes, 15, la depresión de Madera avanzará hacia el Estrecho y mar Ibérico, ocasionando lluvias en Andalucía y Levante, desde donde se propagarán algún tanto hasta el centro.



# Crónica

Esta mañana, á las nueve, al salir de caza los dos serenos de Roquetas y tomar uno de ellos la escopeta para colgársela al hombro, Manuel (a) Fachanda, se le cayó el arma al suelo, disparándose é hiriendo en el pié á su compañero, Joaquín Rupe- rez (a) lo Manso, que fué curado por los médicos Sres. Roselló y Segura.

Llamamos la atención de quien corres- ponda sobre el estado intransitable en que se encuentra la carretera de Tarrago- na á Valencia en el trozo comprendido desde la cuesta de Vinallop á un kilóme- tro de distancia. Son tantos y tan profun- dos los baches, que ofrecen un serio peli- gro para los carruajes que transitan por dicha vía, y es extraño no se haya dado comienzo á su arreglo, siendo así que hace mucho tiempo que existen acopios de ma- chaca.

Dos mozalvetes que el mártes último merodeaban por las fincas próximas á esta ciudad se apoderaron en una de ellas, en ocasión de encontrarse sus dueños recolec- tando las aceitunas, de medio saco de dicho fruto que encontraron á mano y que vendieron después en un molino de la huerta de Pimpi.

Dado conocimiento á los agentes de la autoridad, anoche fueron capturados los rateros, ingresando en la cárcel á dispo- sición del Juzgado.

Para la vacante de médico de higiene de esta ciudad, cuyo cargo renunció hace algún tiempo el Sr. Piñaña, ha sido nom- brado por el muy digno Sr. Gobernador civil de la provincia nuestro estimado amigo el ilustrado médico D. Manuel Vilá y Olesa, colaborador de nuestro pe- riódico.

Enviamos á nuestro amigo la más cordial enhorabuena.

A las cinco de la mañana de anteayer se declaró un incendio en una casa-pajar de la calle Clots del pueblo de Ascó, propiedad de nuestro querido amigo el rico propietario y teniente de alcalde de dicha población D. José Serrano Biarnés, ha- biendo quedado completamente destruido el edificio y cuanto se guardaba en el mis- mo, á pesar del pronto auxilio que presta- ron las autoridades y vecinos.

El siniestro tiene importancia y créese que es debido á una mano criminal.

Nos escriben de Tivenys diciéndonos que anoche, en el café propiedad de don Benito Cañadó (a) Cachan, tuvo lugar una velada musical, en la que la banda de di- cho pueblo dirigida por el antiguo profes- sor D. Vicente Rams tocó las mejores pie- zas de su repertorio.

Con este motivo reinó en dicho local mucha animación y jolgorio, sin que por ello tuviera que lamentarse ningún inci- dente desagradable.

En uno de los intermedios, los indivi- duos de la citada banda fueron obsequia- dos con pastas y dulces por la numerosa concurrencia que llenaba el expresado café, en agradecimiento á la afinación y gusto demostrados en la interpretación de las escogidas piezas que ejecutaron.

¿Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

La Cámara de Comercio de Tarragona ha acordado, en sesión de ayer, adherirse á las gestiones realizadas por los coseche- ros, fabricantes y exportadores de aceites de Tortosa para que no prospere el proyec- to de ley del Gobierno portugués prohi-

biendo la franquicia á los aceites destina- dos á la fabricación de conservas.

Hemos recibido el *Correo Ibérico*, diario católico que se publica en esta ciu- dad.

Sea bien venido el nuevo colega al es- tadio de la prensa y deseámosle muchas prosperidades.

El agente recaudador de contribuciones de Cherta hace pública la providencia dic- tada contra los deudores de la contribu- ción sobre utilidades que relaciona.

Nos dicen de las Borjas que se trabaja de firme en la molienda de aceitunas, las cuales llegan allí de todas partes.

Los precios no se separan mucho del tipo de 7 á 8 pesetas la cuartera.

¿Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

Escribe ayer nuestro apreciable colega el *Diario de Barcelona*:

«En la última sesión celebrada por el Sindicato de Exportadores de vinos se examinaron las conclusiones formuladas por los exportadores de todas las regiones de España, oponiéndose á la aprobación del proyecto de ley de impuesto de fabri- cación de alcoholes, por considerarlo per- judicial á la exportación, á la fabricación de aguardientes y licores y á la produc- ción vinícola, acordándose combatirlo y proponer las modificaciones necesarias en caso de que se procediera á su discusión en las Cortes.

Resolvióse, en vista de las dificultades que oponen las Compañías de ferro-carriles á facilitar el transporte de vinos desde Barcelona á Valladolid, acudir de nuevo al ministro de Agricultura, significándole la anomalía de que los vinos desde Valla- dolid á Barcelona paguen á razón de 32'50 pesetas la tonelada y que se exijan 70 pe- setas por tonelada á los vinos que se ex- portan de Barcelona á Valladolid.

Dióse cuenta de haber desaparecido las dificultades que había opuesto el gobierno noruego á la entrada de algunos vinos de- tenidos en la aduana de Christianía, y de la disposición del ministerio de Hacienda permitiendo la exportación al extranjero de mezclas de vinos españoles y franceses envasados en botellas procedentes del depósito especial de Pasajes.

Respecto del artículo 16 del proyecto de ley sobre la mejora del cambio y la cir- culación de oro, el Sindicato acordó signi- car al gobierno que, no solo no debe reno- varse tratado alguno de comercio sin revi- sar antes los aranceles, sino que, aún des- pués de la revisión, la prudencia aconseja no comprometer la libertad del Estado du- rante un plazo largo ante la revolución económica que se producirá en el mundo entero al adoptar Inglaterra la política pro- teccionista».

La Comisión provincial hace público su acuerdo por el que declara incapacita- do para el cargo de concejal del Ayunta- miento de Perelló á D. Marcelo Navarro Beltrán.

Circulan monedas falsas de plata de una peseta con el busto de D. Alfonso XIII, de las últimas acuñadas en el año cor- riente.

Diferéncianse de las legítimas en el peso, que es menor, y en la imperfección del gra- bado, especialmente en las iniciales del busto y del pelo. El burde del anverso es algo más ancho.

Se ha disputado que en el presente año se conceda la licencia de Pascua á los jefes, oficiales y tropa de los Cuerpos y depen-

dencias que lo soliciten, en el número que permitan las necesidades del servicio. Di- cha licencia empezará á disfrutarse pasa- da la revista de Diciembre y terminará el 9 del próximo Enero.

¿Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

Copiamos de un colega de Reus:

«La agradable nueva de haber sido fa- vorcida nuestra ciudad con el tercer premio de la última extracción fué ayer tema preferente, como es natural, en los principales sitios públicos.

Hasta ahora solo son conocidos públi- camente los poseedores de cinco décimos del favorecido billete número 1.124.

Uno de ellos lo posee D. José Fargas, conocido dependiente del Café Fortuny, propiedad de D. Delfin Martí; otros tres décimos obran en poder del joven D. Teodoro Olivé, y el quinto fué cedido por este último á dos sirvientas de la fonda llamada de Isidro.

Los cinco décimos restantes, vendidos también en la administración de esta ciu- dad, se creen distribuidos entre personas distintas; pero son tantos los nombres que circulan de favorecidos y tan corto el nú- mero de décimos, que omitimos detalles, por carecer de datos fidedignos.

Que aproveche la suerte á todos los agraciados.»

El año próximo de 1904 es bisiesto y consta de 366 días. Tiene, pues, el mes de Febrero 29 días.

Las fiestas móviles son: Carnaval, 14 de Febrero; Jueves Santo, 31 de Marzo; Ascensión del Señor, 12 de Mayo; Santí- simo Corpus Christi, 2 de Junio.

Habrà dos eclipses de sol. El primero tendrá lugar el 17 de Marzo; será anular y visible en Africa Oriental, Mar Indico, parte Meridional y Oriental de Asia y en la Malánésia. El segundo será total y ten- drá lugar el 9 de Septiembre. Será visible en el Océano Pacífico y costa occidental de la América del Sur.

## Administración de Consumos

Recaudacion del dia 2 Diciembre 1903

	ARBITRIOS Ptas. Cs.	CONSUMOS Ptas. Cts.
Cuatro Caminos . . .	9'51	92'63
Temple . . . . .	23'35	340'39
Remolinos . . . . .	0'50	0'00
Jesús . . . . .	3'78	22'68
Ebro . . . . .	17'99	48'34
Estación . . . . .	1'80	8'93
Matadero de Tortosa . . . . .	55'79	150'64
Id. de Cerda . . . . .	24'70	74'15
TOTAL . . . . .	137'42	737'76

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y prime- ras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magni- fica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfos- fatos para esta temporada.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valen- tin & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, to- cante á la lotería de Hamburgo, y no auda- mos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pide.

ZAPATOS SUIZOS  
Véase el anuncio *Zapateria Moreso* en cuarta plana.

TALLER DE TONELERIA  
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

MAQUINAS «SINGER»  
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

REJEXIE  
INGLUVINA  
GIOL.  
El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del *Estó- mago é intestinos*.

CHANCLOS DE GOMA  
Véase el anuncio *Zapateria Moreso* en cuarta plana.

LA  
**DENTICINA OLIVERES**  
DESARROLLO  
DE LOS  
DIENTES  
EN LA  
INFANCIA



Vale la caja grande 1 peseta.  
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

**Observaciones meteorológicas**  
tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás

**Dia 3 de Diciembre de 1903**  
Barómetro  
Máxima 756 Mínima 750 Oscilacion 6

Termómetro  
Máxima 16 Mínima 2 Media 9

Evaporimetro 3'2  
Pluviometro 0'0  
Estado del cielo, Despejado.  
Dirección del viento, N.  
Termómetro seco 7  
Id. húmedo 5.  
El Alumno,  
**Rodolfo Viñes.**  
El Alumno,  
**Andrés Baranda.**

**AUDIENCIA PROVINCIAL**  
**Lesiones por imprudencia**  
Constituyóse ayer el tribunal con los Sres. Stern, Oiz y Musté, actuando de fiscal el Sr. Munté.

Los procesados eran dos vecinos de Ribarroja, que eran defendidos por el letrado Sr. Morera y representados por el procurador Sr. Salvadó.

El dia 29 de Noviembre de 1902, los procesados estaban cargando un carro; y mientras iban en busca de sacos de higos en el interior de un almacén, el caballo se marchó, atropellando á un anciano ciego que estaba tomando el sol en la esquina inmediata, pasándole una rueda sobre el pié derecho, en el que le causó lesiones que necesitaron 26 dias de asistencia facultativa.

Estos hechos fueron calificados por el Ministerio fiscal de delito de lesiones por imprudencia.

Practicada la prueba, el Sr. Munté pidió para uno de los procesados, menor de 18 años, 125 pesetas de multa, y para el otro dos meses y un día de arresto mayor.

El Sr. Morera sostuvo que, tal como ocurrieron los hechos, no son responsa- bles sus defendidos del delito de que se les acusa.



# TARJETAS POSTALES

## Gran surtido en la Papelería de Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet

### Hurto frustrado de leña

La Guardia civil sorprendió el día 18 de Noviembre de 1902, en un monte comunal de Vandellós, á un sujeto que estaba construyendo una carbonera. El procesado se confesó autor de la corta de diez pinos, mas no de los 160 más que aparecen cortados. Así lo confirmaron dos peritos prácticos.

El fiscal sustituto Sr. Monté pidió se impusiera al procesado la multa de 125 pesetas y costas, con cuya pena se conformó el letrado Sr. Morera.

Visio.

### Sección religiosa

**Viernes, 4.** Nuestra Señora de la Galera, en Boloña.—Santos Arnogasto, Arquímimo, Heraclio, Olimpio, Prudente, Sinfronio y Teofanis, mrs.; Bernardo, cardenal; Anón, Félix, Marutas, Melecio, Osuando y Pedro Crisólogo, obs.; Clemente de Alejandria, pbro. y dr.; Sigirano, ab., y Santa Bárbara, vg. y mr.

#### Cultos

Templo Expiatorio. A las seis, misa rezada; á las seis y media, misa de Exposición, y ocho misa de Reserva. Por la tarde, cuatro y media, Exposición; cinco y media, Meditación y Bendición; seis, Rosario con Letanía cantada, y seis y media, Reserva. Iglesia San Antonio, Novena á la Inmaculada Virgen; siete y media, misa con meditaciones; por la tarde, cinco y media, Ejercicios con sermón por el P. Rufz Amado, de la Compañía de Jesús.

#### Rosarios

Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, á las cinco tarde.

Iglesia del Rosario, á las cuatro y cuarto tarde.

### Registro civil

#### DIA 2

##### Nacimientos

Juan Espuny Cardona.

##### Defunciones

Carmen Queral Espelta.  
Lorenzo Domenech Figueres.  
Francisca Ascot Castells.  
José Gaya Forcadell.

##### Matrimonios

Ninguno.

### Pasatiempos

#### Adivinanza



¿Dónde está el matador?

\*\*

Solución á la Charada en acción:

Culinario.

### Correo de Madrid

#### LA CUESTIÓN PARLAMENTARIA

##### Impresiones

Hay esta noche gran revuelo político ante el anuncio del bill de indemnidad que va á presentar mañana el señor Domínguez Pascual.

Cada cual comenta la cosa á su manera, y, conforme puede comprenderse, los republicanos no ocultan su indignación viendo que va á malograrse el juego que se traían estos días y que resultará inútil la saliva gastada y el papel ridículo hecho en el Congreso con el más ridículo é irracional de los obstruccionismos.

Las personas sensatas é imparciales alaban la actitud enérgica y decidida del Gobierno.

##### En pro del Gobierno

Siguen tomando cuerpo los rumores respecto al bill de indemnidad que por iniciativa de los ministeriales piensa presentar al Congreso el Sr. Domínguez Pascual autorizando al Gobierno para que cobre tributos desde 1.º de Enero próximo, aun cuando no estén aprobados las presupuestos.

Después de discutida esa proposición, se aprobará, apelando luego á la sesión permanente, si se considera indispensable.

Existe ansiedad respecto á lo que pasará en el Congreso si se presenta la proposición concediendo el bill de indemnidad al Gobierno.

Parece probable que se tome el acuerdo en el Consejo que mañana celebrarán los ministros después del que presida el Rey.

Si prospera este proyecto, es de suponer que la sesión permanente, una vez aprobada dicha proposición, durará menos que lo que hubiera sido necesario celebrar para aprobar los presupuestos, asegurándose que para el día 20 habrán terminado las sesiones de Cortes del actual periodo.

A última hora se afirma que la fórmula sobre la proposición para que se conceda al Gobierno un bill de indemnidad ha quedado convenido al despachar hoy con el Rey el jefe del Gobierno.

Dicha proposición la presentará el señor Domínguez Pascual en la sesión de la mañana del Congreso.

Se designará en seguida una comisión que presentará dictámen el viernes.

El sábado comenzará á discutirse, después de haberla aceptado el Gobierno y de haberse recomendado que la aprueben á la mayoría y á las minorías dinásticas.

La sesión del sábado se prolongará todo el tiempo que sea necesario, hasta aprobar dicha proposición, declarándose la sesión permanente, si es preciso.

Aprobada por el Congreso, pasará la proposición al Senado, para que esta Cámara la apruebe con urgencia, y en seguida la sancionará el Rey.

Una vez hecho todo esto, el Gobierno no llevará prisa para la aprobación de los presupuestos.

### ESPECTACULOS

#### TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche.

Representación de la chistosa comedia en cuatro actos y seis cuadros en prosa,

original de Pablo Parell da, que tanto éxito ha venido alcanzando cada vez que nuevamente los públicos han reído su graciosa originalidad, cuyo título es

#### EL REGIMIENTO DE LUPIÓN

Dará fin á tan cómica función el aplaudido diálogo catalán en un acto de Ferrer y Codina, titulado

#### UN COP DE TELAS

A las ocho y media en punto.

#### Instituto de vacunación

### Dr. Sabaté

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

#### Los días festivos de 11 á 12 mañana VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-diférico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

#### Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños  
Angel, 16, pral.—TORTOSA

#### PAN y PASTAS de GLUTEN

### “QUER”

Para los diabéticos, estómagos delicados y personas convalecientes.

Recepción diaria de pan de Gluten.  
Único depósito en TORTOSA:  
Enrique Carpa, Plaza de la Fuente,

### CENSOS

Por el presente anuncio se hace saber á los dueños de las fincas gravadas con censo á favor de D. LUIS G. DE VILLORIA, que el cobro de las pensiones de dichos censos tendrá lugar en el despacho de su apoderado el procurador D. José Vicente Castelló, sito en la calle de la Estación de la presente ciudad, durante todo el corriente mes de Diciembre, transcurrido el cual, sin previo aviso, se procederá judicialmente contra los morosos, advirtiéndoles que deben presentar los títulos de propiedad de los inmuebles.

#### SASTRERIA

### MIGUEL SANCRISTOFOL

Plaza de la Constitución, 11, 2.º

En este nuevo taller de Sastrería encontrará el público, aparte del buen gusto y elegancia en el corte, un selecto surtido de géneros de todas clases.

Plaza de la Constitución, 11, 2.º  
TORTOSA

### La Préservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

#### Domicilio social:

en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

#### Capital social:

5 MILIONES DE FRANCOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:  
GASTON DELAMOTTE

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

#### VICHY-HÔPITAL

(estómago)

#### VICHY-GRANDE-GRILLE

(hígado)

#### VICHY-CÉLESTINS

(riñones)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

### SE VENDE

una tartana de lujo, nueva, con guarniciones, y un caballo normando de cinco años y de siete palmos, por un precio baratísimo.

Dirigirse: calle de la Merced, 9, bajos.—Tortosa.

#### LA PRONTITUD

### Andrés Cañellas y Hermano

Bocaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal á domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Plaza Constitución, Salón Limpia-botas.

#### POSADA NACIONAL

á cargo de

### José Vidal Guinovart

Calle de San Olegario, n.º 2

Esquina á la Rambla de San Carlos

(Frente al Gobierno Militar)

#### TARRAGONA

Mesa de 1.º . . . . . 5 pesetas

Id. 2.º . . . . . 4 . . . . .

### SALÓN de BARBERÍA

Se vende por asuntos de familia.  
Razón: ARRABAL DE LA CRUZ, calle Mayor, núm. 2, Peluquería.

### LA MUTUAL LIFE

DE NUEVA YORK

Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.

REPRESENTACIÓN EN TORTOSA

Carbó, 18, 1.º

### PLANTEL DE NARANJOS

De calidad superior, hay uno para vender en a villa de Alcanar.

Dirigirse á D. Mariano Albesa, administrador del Excmo. Sr. Marqués de las Atalayuelas.

#### FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

### JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

#### BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.





Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainica, atc., ejecutados con la máquina Doméstica **BOBINA CENTRAL**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
Máquina para toda industria en que se emplea la costura.

# Máquinas SINGER para coser

## Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

Fídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fab. **Singer**  
Concesionarios en España: ADCKOCK y C.<sup>a</sup>

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41.

Reus: Montecols, 40.

Tortosa: Angel, 14.



DE **Domingo Domingo**

Construcción de tinajas para vino

Gran depósito de Pipas para el transporte de aceites

Se adquieren á 6 reales una el viaje de 15 días y á 8 reales al mes

TALLER: Calle de Campomanes (enseñame del temple)

DES. ALMO: Don Carabó, 23 **TORTOSA**

# Zapatería MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romero **TORTOSA**

Grandes existencias en Calzado de todas clases y precios, fabricado para esta casa por la importante fábrica de Barcelona

**ARRUAT Y COMPAÑIA**

con arreglo á los ÚLTIMOS MODELOS.

**ZAPATOS SUIZOS** de varias clases y precios. Clases ya acreditadas de muchos años en esta casa.

**Chancos de goma** para BARROS y DIAS DE LLUVIA.

Primera y única casa importadora en esta plaza de tan útil artículo, procedente de la fábrica

**BOSTON RUBBER SHOE C.<sup>a</sup>** de Boston

á los limitados precios de 8 pesetas para caballero y 6'50 id. para señora.

APARATOS PARA LIMPIAR EL CALZADO (Paños, crema, Polipul) gamuzas y toda clase de cepillos para la limpieza del mismo.

**VENTAS AL CONTADO** \* \* **PRECIO FIJO** \* \*

Se cursales en vi. las poblaciones de la comarca



# Querer es Poder

¿Quereis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que á a vez reúna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso?

Podéis comprar el reloj marca **Boer**, que se vende en la relojería de **Justo Esbrí**, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y níquel, de **25 á 60 pesetas.**

Remontuar de diferentes marcas como son *Longines, Salud, Perfección y Roskopf.*

Garantidos por dos años.

Remontuar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte).

Id. de plata ocho días cuerda.

Relojes de cuadro y reguladores; máquina extrafina, 15 días cuerda.

Despertadores de varias clases.

Id. con música al despertador (varias tocatas.)

Gran surtido en cadenas últimas novedades.

Las composturas se garantizan por un año.

En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-ayos.

Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.

Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca y diferenciales.

Bujías eléctricas de bolsillo.

Sal amoníaco sin adulteración para la carga de las pilas.

Reflectores, tulipas, y globos gran novedad.

**JUSTO ESBRI**  
Cruz, 50 - **TORTOSA**

# LIBRERIA Y PAPELERIA DE BIARNES

Ciudad y Pasaje Franquet

SORTEO DE LOS PREMIOS, 17 DE DICIEMBRE

# GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **11.000 billetes**, de los cuales **33.795** deben obtener premios. Inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 37.295 billetes gratuitos validos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á **MARCO 10,856,562** ó sean más de

**MARCO 10,856,562**

**Pesetas 18.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 33.795 premios inclusive premios extraordinarios hallarán seguridad en su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar **Marcos 50.000**, el de la segunda **55.000**, ascendiendo en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **70.000**, en la quinta á **75.000**, en la sexta á **80.000** y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar **500.000**, especialmente **300.000**, **200.000** ó **100.000** Marcos, etc.

La casa interesada invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndolos por valores declarados, ó en libranzas de Girona sobre Madrid ó Barcelona, de tenidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédito Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias: en este último caso se debe indicar que la consignante entrega ha de traspasarse al Crédito Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: **1 Billete original, entero, Frs. 70**  
**1 Billete original, medio, Frs. 5**  
El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los normenores, se verá del prospecto oficial.

Los billetes originales, que se hallan previstos de las arcas del Estado, como tambien el prospecto oficial, verificando el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números sorteados, y se reparten las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente; lo más pronto posible, pero siempre antes del **17 de Diciembre de 1903** (Fecha del sorteo)

**VALENTIN Y C.<sup>a</sup>**

Expedientaria principal en Munich y en Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pide.

**600.000**  
Marcos

**Pesetas 1.000.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
1	Premio á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	45000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
3	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
40	Premios á Marcos	5000
100	Premios á Marcos	3000
160	Premios á Marcos	2000
619	Premios á Marcos	1000
812	Premios á Marcos	400
32014	Premios á Marcos	169
20017	Premios á Marcos	300, 200,
		144, 111, 100,
		78, 45, 21

# EL JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de **Girolamo Pagliano**.  
**J. URIACHI Y COMP.<sup>a</sup>, Barcelona**